

Reglamento Oficial – Carrera *Cruzando la Isla*

1. Principios generales

- La carrera es organizada por **Alkymity Running Club**, con el apoyo de entidades locales tanto del sector público como privado.
- El evento se desarrollará el **06 de diciembre de 2025**, en la isla Santa Cruz.
- Es un evento **sin fines de lucro**: lo recaudado se destinará a proyectos de conservación.

2. Normas ambientales (basadas en regulaciones del PNG)

- a) **Respeto a la fauna**: No tocar, alimentar ni interferir con los procesos naturales de los animales. Mantener **2 metros de distancia** como mínimo.
- b) **Residuos**: No botar basura en la ruta. Cada corredor(a) debe llevar sus desechos hasta los puntos de recolección.
- c) **Senderos autorizados**: Se debe correr únicamente por las rutas establecidas y autorizadas por el PNG.
- d) **Prohibiciones**:
 - a. No fumar ni encender fuego en toda el área del recorrido.
 - b. No extraer flora, fauna, arena, piedras ni ningún elemento natural.
 - c. No desviarse del sendero marcado.
- e) **Estaciones ecológicas**: Las zonas de hidratación serán con alternativas libres de plásticos de un solo uso.

3. Normas para corredores(as)

- a) **Edades mínimas**:
 - a. 18 años para 42K y 21K
 - b. 15 años para 15K y 10K
 - c. 8 años en adelante para 5K juvenil.
- b) **Kit oficial**: Todo corredor debe portar dorsal visible y camiseta oficial durante la carrera.
- c) **Conducta**: Se exige respeto entre corredores(as) voluntarios(as) y comunidad. Actitudes antideportivas implican descalificación.
- d) **Asistencia externa**: En caso de presentárseles alguna inhabilidad física en el transcurso de la carrera, tendrá que pedir asistencia con el personal dispuesto ante eventualidades.

4. Seguridad

La seguridad de los corredores y voluntarios es nuestra máxima prioridad.

- En caso de no poder continuar, el corredor deberá notificar inmediatamente al personal de apoyo más cercano.
- En cada estación de hidratación contaremos con **voluntarios de la Cruz Roja**, preparados para brindar primeros auxilios y asistencia en cualquier eventualidad.

- En el km. 21 (**Los Gemelos**), punto estratégico de la ruta, tendremos el apoyo de los **Bomberos**, con una ambulancia equipada y lista para atender emergencias médicas.
- En el km. 42 (**Puerto Ayora, zona de meta**), contaremos con el respaldo de la **Capitanía de Puerto**, con ambulancia disponible para responder a cualquier requerimiento.
- Puestos de control visibles
 - Voluntarios identificados con chalecos o brazaletes.
 - Radios de comunicación entre todas las estaciones para respuesta rápida.

5. Tiempos límite de carrera (*Cut Off Times*)

Con el fin de garantizar la seguridad, la conservación ambiental y la experiencia comunitaria:

- **42K:** 5h30 (cierre 9h30)
- **21K:** 4h00 (cierre 10h30)
- **15K:** 3h00 (cierre 10h00)
- **10K:** 2h00 (cierre 9h30)
- **5K juvenil:** 1h00 (cierre 9h00)



Todos los corredores deberán llegar a la meta **antes de las 10h30**, para asegurar la integración en la celebración comunitaria y cumplir las normas de protección del PNG.

6. Hidratación y asistencia

- Habrá **estaciones de hidratación cada 5–6 kms.**, con agua y frutas, atendidas por voluntarios capacitados.
- Contaremos con **personal médico y ambulancia** en puntos estratégicos.
- Los voluntarios de la **Cruz Roja y voluntarios del Colectivo Frente Insular** apoyarán en hidratación, primeros auxilios.
- Recomendación de gorras, bloqueador solar y ropa ligera en la guía del corredor.
- Hidratación cada 5-6 kms.

7. Premiación

- Se entregarán medallas **finisher** a todos los participantes que completen la ruta.
- Trofeos y premios a los tres primeros lugares por categoría y distancia.
- Reconocimiento especial a la categoría **5K Juvenil** como símbolo del futuro del running y la conservación en las islas Galápagos.



Mensaje final:

“Cada paso en *Cruzando la Isla* será más que un reto deportivo: será un acto de unión, respeto y compromiso con el Patrimonio Natural de la Humanidad que habitamos y compartimos.”